

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

ADENDO No. 1

LICITACIÓN PÚBLICA No. 32 de 2009

**“ADECUACIÓN DE PLANTA FÍSICA SEGÚN CONVOCATORIA DE ADJUDICACIÓN Y
ADECUACIÓN DE ESPACIOS 2008”**

Mediante el presente adendo se da respuesta a la pregunta presentada por el proponente Ingeniero Alvaro Hernán Ossa

PREGUNTA/

Martes 16 de junio del 2009

LES SOLICITO MUY COMEDIDAMENTE NO EXIJAN TENER LA ISO PUESTO QUE EN NINGUNA ENTIDAD PUBLICA LA ESTAN EXIGIENDO PARA ASI PODER PRERSENTARNOS EL MAYOR NUMERO DE PROPONENTES DE LA ZONA GRACIAS.

RESPUESTA/

Teniendo en cuenta que ésta no es una obligación de tipo legal, la certificación del sistema de gestión de calidad no será objeto de calificación ni será establecida como documento habilitante para participar en la licitación.

La universidad acepta la observación del ingeniero por lo tanto en lo que se refiere al numeral 2.2.1.9 ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD, NO SE EXIGIRA la entrega de documentos que acrediten certificación en aseguramiento de calidad.

PATRICIA NARANJO GÓMEZ
Ingeniera Civil Oficina de Planeación

Junio 17 de 2009